

**ANEXO XVI****PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.****LISTADO DE ADMITIDOS PARA REALIZAR PRIMER CURSO**

<b>Adjudicación número:2</b>		
<b>Centro Docente:</b> 06000289 - I.E.S. Santiago Apóstol	<b>Localidad:</b> Almendralejo	
<b>Denominación del ciclo formativo:</b> 1º F.P.E.G.M.(Instalaciones de Telecomunicaciones)(LOE)	<b>Turno:</b> Diurno	<b>Clave del ciclo formativo:</b> ELE2-3

(Orden alfabético)

<b>N Orden</b>	<b>Alumno (Apellidos y nombre)</b>	<b>Centro receptor de la solicitud</b>
----------------	------------------------------------	--

1ª y 2ª adjudicación:

- Si es su primera opción, recuerde que es obligatorio efectuar la matrícula.
- Si no es su primera opción, puede optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.

3ª adjudicación: En esta adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de la lista de espera.Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Escolarización.